

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN			
CLAVE	03-096	ALCALDÍA	COYOACÁN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.		
FECHA	30 DE JULIO DE 2021	HORA	20:00 HORAS
MODALIDAD DIGITAL		MODALIDAD RESENCIAL	x

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2	INSTALACIÓN DE LA COPACO
3	PROCESO DE INSACULACIÓN DE QUIEN REPRESENTA LA COPACO
4	INSACULACIÓN DE LAS DOS PERSONAS AUXILIARES
5	CLAUSURA

ATENTAMENTE

ERNESTO ORTEGA VALADEZ

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

ARACELI VAZQUEZ SEDANO
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

ARACELI FERRER ORTIZ
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

GABINO JIMENEZ VELASCO
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

PETRA ESTELA PACHECO AGUILAR
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

ARMANDO GRANDE GONZALEZ
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

MARÍA GABRIELA VERGARA GODÍNEZ
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

RAUL OLMEDO MARTÍNEZ
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

GIOVANA MORALES LAZO
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.